



CONFLICTO POR LAS PAPELERAS: **NADIE GANÓ, TODOS PERDIMOS!**

Sin duda el conflicto desatado por la instalación de la papelería BOTNIA a orillas del Río Uruguay ocupó gran parte de la atención ambiental de la Argentina y seguramente también de Uruguay durante los últimos 7 años, siendo el corte del puente Gualeguaychú – Fray Bentos, que nos comunica con la nación vecina, el hecho más emblemático de esta disputa.

En general uno desea que estos conflictos ambientales generen, al menos, un cambio de estado de las cosas que nos permita dar un paso adelante sobre el compromiso ambiental de ciertas actividades productivas. Por la naturaleza de la actividad productiva en cuestión, pueden potencialmente gene-

rarse situaciones de amenaza para la salud de la población local y de los sistemas naturales aledaños.

En ese sentido y más allá de los métodos utilizados, la demanda de la población surge como genuina y atendible. Esta busca generar un marco de seguridad de que BOTNIA no cambiará drásticamente la situación ambiental de las aguas que compartimos con Uruguay. Además busca asegurar la continuidad de otras prácticas productivas –como el turismo– implementadas desde hace mucho tiempo y de la que depende una parte importante de la población regional. Finalmente la demanda se asienta en el derecho constitucional que tenemos todos los argentinos de disfrutar de un medio ambiente sano.

Por Alejandro D. Brown
Presidente Fundación
ProYungas



LA REINA DEL CARNAVAL DE GUALEGUAYCHÚ, EVANGELINA CARROZZO.



CORTE DEL PUENTE GUALEGUAYCHÚ – FRAY BENTOS

Sin embargo, el conflicto llegó prácticamente a su fin -Corte de la Haya mediante- sin que se visualicen cambios positivos a partir del estado público que tomó el mismo, en torno a la controvertida instalación de las papeleras y el impacto ambiental que ello potencialmente genera. Muy por el contrario, la forma de resolver el conflicto deja un sabor amargo de cómo los argentinos resolvemos nuestros diferendos y como, a partir de ello, desandamos una vez más el camino de construir una Sociedad razonable. En definitiva, una vez más postergamos la construcción de un país a la altura de los tiempos y de nuestras capacidades instaladas, tanto económicas, como ambientales e intelectuales.

En relación a lo antedicho, se presenta un listado de los temas que podrían haber marcado la diferencia:

- >> La enorme e imponente movilización social puso a la temática ambiental al frente de la opinión pública por mucho tiempo y eso podría haber motivado cambios de política ambiental en el país. Sin embargo, no se obtuvo prácticamente nada a cambio, sólo el monitoreo ambiental conjunto que es algo que ya estaba contemplado en el Estatuto del Río Uruguay;
- >> No hemos visto, como ciudadanía, a nuestra clase política ponerse al frente de los reclamos de la Sociedad. Muy por el contrario, se fortaleció (una vez más) la sensación social de que los políticos no pueden ir mas allá de sus propios intereses estratégicos partidarios, como la única pieza de negociación para poner fin al conflicto desde la Argentina;
- >> Una movilización social sin precedentes en Argentina por una causa muy ligada al bien común que fuera apoyada inicialmente como “causa nacional” desde el sector político, fue posteriormente criminalizada cuando se visualizó que el desgaste del tiempo (incluyendo el proceso de la Haya) no hacia demasiada mella



BOTNIA EN FRAY BENTOS



LA PRESIDENTA CRISTINA FERNÁNDEZ DISCUTIENDO ACERCA DEL CONFLICTO CON EL MANDATARIO URUGUAYO, JOSÉ MUJICA.



LA CORTE DE LA HAYA AVALA EL FUNCIONAMIENTO DE BOTNIA.

en el compromiso de los Asambleístas de Gualeguaychú, frustrando una vez más la expresión popular como propuesta de cambio;

- >> El conflicto fue una oportunidad perdida para cambiar la sensación que tiene la Sociedad sobre el sector forestal. Éste continuará siendo visto como un sector poco afecto a la preservación ambiental y a la salud de la población. Esta sensación arrastra también al sector que maneja los bosques nativos, que nada tienen que ver con las plantaciones y las pasteras;
- >> La tecnología ambiental de la empresa objeto es superior al de cualquiera de las pasteras argentinas. Sin embargo, no se logró que el conflicto impulse la implementación de un mecanismo legal y financiero que permita mejorar la situación ambiental de la mayor parte de las pasteras argentinas. Otra oportunidad perdida para las empresas y para la ciudadanía, que cierra un manto de duda e inseguridad para cualquier inversión futura importante en el sector que se quiera desarrollar en el país.

Una vez más podemos visualizar, gracias a los artífices de nuestra política y a nuestra forma de conducirnos como Sociedad, que el resultado de estos conflictos es la NADA. El conflicto por las pasteras terminará en el mejor de los casos siendo un buen ejemplo de que si la protesta no está articulada entre diferentes sectores de la Sociedad, simplemente gana el que tiene más poder o más capacidad de sostener el conflicto en el tiempo. El resultado final como Sociedad es que lamentablemente no podemos salirnos del conflicto por el conflicto mismo. Como opción, el conflicto debiera ser un proceso de proyección y mejora social que incluya el aumento de la participación ciudadana, mejore la seguridad ambiental, dé seguridad jurídica a las inversiones y aumente la confianza en el Estado. **Sin embargo, nada de esto se logró en el conflicto ambiental más importante de la historia de la Argentina.**



www.proyungas.org.ar
www.productoyungas.org.ar